

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMAZÁN****ENAJENACIÓN APROVECHAMIENTOS FORESTALES**

Con autorización de la Unidad de Ordenación y Mejora del Servicio T. de Medio Ambiente y cumpliendo acuerdo municipal, se convoca expediente de enajenación onerosa, por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa (subasta), de los siguientes lotes de aprovechamientos de madera, con las siguientes características:

OBJETO DE CONTRATO: Enajenación de cuatro lotes de madera de pino pinaster:

Lote núm. 1.- 4.160 pinos, con un volumen de 2.949 m.c. de madera con corteza en el monte 51 "Pinar de Almazán".

Lote núm. 2.- 2.326 pinos, con un volumen de 1.711 m.c. de madera con corteza en el monte 51 "Pinar de Almazán".

Lote núm. 3.- 2.260 pinos, con un volumen de 1.945 m.c. de madera con corteza en el monte 52 "Pinar de Fuentelcarro".

Lote núm. 4.- 1.260 pinos, con un volumen de 1.032 m.c. de madera con corteza, en el monte 51 "Pinar de Almazán".

TASACIÓN GLOBAL:

Lote núm. 1.- 70.776,00 €, al alza, más I.V.A., precio índice: 88.470,00 €, más I.V.A.

Lote núm. 2.- 37.642,00 €, al alza, más I.V.A., precio índice 47.052,50 €, más I.V.A.

Lote núm. 3.- 35.010,00 €, al alza, más I.V.A., precio índice 43.762,50 €, más I.V.A.

Lote núm. 4.- 22.704,00 €, al alza, más I.V.A., precio índice 28.380,00 €, más I.V.A.

LIQUIDACIÓN DE APROVECHAMIENTOS:

La liquidación de los aprovechamientos será a riesgo y ventura.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Cada lote será objeto de una sola proposición por licitador, una por cada lote independiente, y se presentarán en las Oficinas Municipales, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. La apertura de plicas será a las 13,30 horas del quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el último día de presentación de proposiciones o el día de apertura coincidiera con sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día siguiente hábil.

RESTO DE CARACTERÍSTICAS DE LOS APROVECHAMIENTOS: Los estipulados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobadas por el Ayuntamiento y en los Pliegos de Condiciones Técnico Administrativas aprobados por la Unidad de Ordenación y Mejora.

OBJETENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN: Ayuntamiento de Almazán, Plaza Mayor, 1. 42200 Almazán (Soria). Teléfono 975300461. Fax 975310061.

Almazán, 18 de enero de 2013.- El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

173

BOPSO-13-01022013